

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 408

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO III



PRIMER ANIVERSARIO

DON EUGENIO PÉREZ PÉREZ

falleció el día 5 de Diciembre de 1897

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.^a Rosalía Espinós Pérez, hijos Rafael, Julio, Enriqueta y María Luisa, madre D.^a Julia Pérez Jordá, hermana, hermanos políticos, tios, primos y demás familia;

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la MISA DE ANIVERSARIO que en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes, á las nueve y media de la misma, en la Parroquial Iglesia de Santa María, por cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 4 Diciembre de 1898.

1898

Domingo 4 de Diciembre

TRIBUNA LIBRE

DESPUES DE LA ASAMBLEA

Ya ha dado por concluidos sus trabajos la Asamblea magna de Zaragoza; ya están en sus casas los representantes de las Cámaras de Comercio; ya está depositado en manos de S. M. la Reina Regente el Mensaje; ya, en fin, ha terminado todo. ¿Qué resultados prácticos ha dado de sí la mencionada Asamblea. Difícil ha de ser contestar á esta pregunta. Allí se ha discutido de todo, se ha discursado de lo lindo, se ha banquetado bastante y para que nada faltara, se ha hecho también política, mal que, por cierto, era el primero que se trataba de combatir.

Quizá se nos objete que aun es temprano para poder apreciar los frutos que puedan recogerse de esa Asamblea, pero como el pasado engendra el presente y determina el porvenir, ó de otro modo, como en dicha reunión no se han tomado acuerdos para que, puestos en práctica inmediatamente, sean la base para empezar la obra de nuestra regeneración, de ahí que el pobre y esquilado contribuyente se vea á estas horas tal como se hallaba antes de efectuarse la tan cacareada Asamblea.

No cabe duda de que la mayor parte de los discursos pronunciados en Zaragoza eran en su fondo—no hablemos de su forma—buenos; que se pusieron en evidencia los organismos podridos que existen en nuestra administración y que como vampiros van chupando la sangre del comercio y la industria nacional. Que el fin de la mayor parte de los representantes de la Asamblea era bueno, no cabe ni dudarlo siquiera; que se señaló el mal y en algunos casos—no en todos—se indicó la receta para curarlo, es evidente, pero ¿quién le pone el cascabel al gato? ¿Qué medios se acordaron emplear para obligar al gobierno, sea el que fuere, á que ponga en práctica los buenos deseos manifestados en Zaragoza? ¿Se consideraba la Asamblea con fuerzas suficientes para por los medios legales imponerse á los gobiernos y que acataran sus resoluciones, si es que allí en concreto se tomaron algunas? ¿Por qué no lo hizo allí, sobre el terreno, antes de diseminarse por España los valiosos elementos que se reunieron?

El presidente, Sr. Paraiso, en sus primeras palabras ante la Asamblea, dijo

que allí no se trataba de hacer política. Grave error. Lo que allí debiera haberse hecho es política, mucha política, pero política honrada, decente, legal, necesaria, política para atajar á los caciques y vividores demala fé, que hoy tanto abundan y que con sus concupiscencias han llevado á nuestra nación al abatidísimo estado en que la vemos sumida. Política que defienda á la producción nacional y no la esquilme.

Desgraciadamente en Zaragoza no ha sucedido así. La política baja, rastro, se ha infiltrado más ó menos descaradamente en el susodicho congreso, echando á perder las valiosas energías allí reunidas. El tiempo será testigo de lo que decimos. Dios quiera que nos engañemos.

De la Asamblea de Zaragoza, fácil será que no quede ni el recuerdo siquiera. Solo quedarán archivados en algún rincón de palacio unos papeletes que serán el Mensaje dirigido á la Reina Regente.

De los medios acordados por la Asamblea para realizar el programa de las reformas votadas, no hay que hablar, porque no existen.

ALCOY

Para que los entreguemos á la mujer enferma de la calle de la Casablanca, nos entregó ayer un estimado amigo nuestro una limosna de diez reales. Queda cumplido su encargo y Dios se lo pague.

—En la Iglesia de San Agustín se celebrará hoy el último día del Novenario que en honor de San José le consagra la Asociación de la Felicitación Josefina.

A las siete de la mañana se dirá una Misa de Comunión general. A las nueve, con el Señor expuesto, se celebrará la Mayor con sermón que dirá D. Modesto Espinós, Pbro., y por la tarde á las cinco y media, después del santo Rosario, el ejercicio del último día de Novenario.

—Para que pueda procederse con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18 de la ley municipal, á la rectificación del padrón de vecindad, los vecinos que hayan cambiado de domicilio, los padres ó tutores de los que estuviesen incapacitados y los herederos y testamentarios de los finados, están obligados, conforme á lo determinado en dicho artículo, á dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación, pudiendo los que por cualquier

circunstancia, no hubieran sido empadronados, pedir en la secretaría la correspondiente cédula de inscripción, que les será facilitada desde esta fecha hasta el día 23 del corriente.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* correspondiente al 29 del pasado mes de Noviembre, inserta una Real orden concediendo la pensión de 1.277'50 pesetas á los padres de nuestro inolvidable paisano y amigo D. Salvador Valls Moltó, médico primero de Sanidad militar que fué del ejército de Cuba.

—Los callos, ojos de gallo y demás durezas, pronto desaparecen con el uso de los parches de Wasmuth, en el reloj.

EUGENIO PEREZ PEREZ

Mañana cumple el año de una fecha triste, aquella en que el amigo del alma cuyo nombre va al frente de estas líneas, exhaló el prostrer aliento, para rendirle á la tierra la materia y el espíritu á Dios.

Los ojos que le lloraron en su partida para la eternidad, no han logrado todavía verse secos. El dolor de la viuda, el de sus hijos, el de su madre, el de su hermana, es aquel mismo dolor que les desgarró las entrañas cuando le miraron rígido en el ataud.

No se ha borrado tampoco su recuerdo en el corazón de sus amigos.

La nobleza de su alma fué su mejor título y con ella se conquistó grandes amistades y simpatías que seguramente se demostrarán de nuevo mañana, con ocasión de la *Misa de Aniversario* que se celebrará á las nueve y media en la Parroquial de Santa María.

También nosotros, al recordar esta triste fecha, dirigimos al cielo nuestra plegaria por el alma del inolvidable Eugenio y enviamos á su desconsolada viuda, D.^a Rosalía Espinós, á sus hijos, á su respetable Madre, á su hermana y demás familia, la sentida expresión de nuestro pésame.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Bárbara virgen y mártir.

Santo de mañana.—San Sabas abad.

DIARIO DE AVISOS

RIEGO DE MASCARELLES

El próximo domingo, 11 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará Junta general de interesados en la Casa Ayuntamiento para los objetos siguientes:

- 1.º Discusión y aprobación definitiva de las cuentas del riego correspondientes á 1897.
- 2.º Elección de los individuos que hayan de componer el Sindicato en el cuatrienio de 1899 á 1902 inclusive.
- 3.º Elección de dos jurados y dos suplentes para el bienio 1899 y 1900.

Alcoy 1.º de Diciembre de 1898.

El Presidente del Sindicato,
Eugenio Terol Gosalbez

Nota.—Artículo 12. La Junta General se compone de los interesados que á ella concurren y tengan derecho á votar, sea cualquiera su número.

SE VENDEN

en inmejorables condiciones, varios divanes y sillas, un aparador y mostrador, algunas mesas de mármol y muchos efectos propios para un Café público.

Informarán en el *Café del Comercio*, calle de San Nicolás, número 8.

DESDE LA BUTACA

Desde que se anunció la venida de Julio Ruiz, habíase despertado el interés y la curiosidad de la gente por tan extraordinario modo, que en contadas ocasiones habrása visto más grande expectación.

Antes de descorsarse la cortina, discutíase en los pasillos del teatro acerca del mérito de tan popular como notabilísimo actor. Los que le conocían afirmaban que era un verdadero artista, un hombre de gran inspiración y de indiscutible mérito. Y efectivamente, todas estas afirmaciones quedaron de sobra comprobadas.

En las preciosísimas y chispeantes obritas *Filippo* y *Los Trasnochadores*, Julio Ruiz cautivó al público y se hizo dueño de él. Una frase, un gesto, una contracción de ojos, eran motivo sobrado para arrancar la risa y con la risa el aplauso prolongado. En su papel de *Filippo*, estuvo superior y en el de *Paco*, en *Los Trasnochadores*, nos dió á conocer el verdadero tipo de un borracho, tan difícil de imitar.

El dúo cantado por Julio Ruiz y Leopoldo Gil, en la obra *Los Trasnochadores*, fué estrepitosamente aplaudido. Los dos estuvieron inimitables.

Las señoras Alvarez, Oliver, Delgado y Castelló, admirablemente, y Mata, demostrando que es un verdadero actor. El señor Querol muy bien.

En resumen: la Empresa ha logrado una buena adquisición, contratando á Julio Ruiz, por lo que bien se le pueden augurar los llenos por funciones. Además, dentro de breves días será reforzada la compañía; esto aparte de las mejoras introducidas en el vestuario, alumbrado y servicio del teatro.

En el segundo abono, que se ha abierto por treinta representaciones, se darán á conocer las aplaudidas zarzuelas *La Revoltosa*, *Las Bravías*, *Pepe Gallardo*, *El señor Joaquín*, *La verbena de San Antonio*, *Gigantes y Cabezudos*, *La Guardia Amarilla*, *Jugar con dos barajas*, *El Barquillero* y otras muchas que son del exclusivo repertorio de Julio Ruiz—B.

PREVISION DEL TIEMPO

Escribimos cuando empieza el plenilunio y al llegar la quincena, cuenta este á las 4h 24' de la madrugada 72 horas de reinado.

Del 3 al 5, coincide con este régimen una ligera depresión en Brest, extendiéndose hasta la altura de Dax. La reflexión llega á nuestras provincias del NO. y en Portugal. Entre Douro é Minho, Tras los Montes, NO. de Zamora y León, Pontevedra, Coruña, Lugo, Orense y Oviedo, se escucha el estallido del trueno y las lluvias tormentosas descargan vapor acuoso.

Del 5 al 7 en el golfo de León á la altura de Montpellier, se produce una espiral que refleja su acción en el Cantábrico. El régimen anterior ha llegado á su período más álgido y en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo, se suceden fuertes tempestades que reflejan en las provincias del N. y del E.

A las 9h 51' de la mañana del 7, entra el menguante; y por efecto de antedicha perturbación, en lo general de las provincias, según situación orográfica, se produce tiempo revuelto y de nieblas, que se acentúan del 7 al 9.

Desde el 9 al 11, se hacen notables las altas presiones del N. de Europa; y el frío y las escarchas se anotan en casi todas las regiones, especialmente en las mesetas centrales.

Del 11 al 13, ya el temporal de nieves ha invadido todo Alemania, Suiza y Francia; y llegando á la Península, hace descender el termómetro, según orografía, de—5'1 á—10'2 c., nevando en nuestras cordilleras y regiones de ellas derivadas, incluso el Mediodía.

Y amanece el 13, en que á las 11h 28' de la mañana, empieza á reinar el novi-

lunio. Efecto del régimen anterior que produce notable descenso térmico, el frío arcecia.

Desde el 14 al 15 en toda Europa y en la Península, las nevadas se suceden, y volviendo á reinar el E. termina la quincena con lluvias de estación y tendencia á mejorar el tiempo, por algún período. ESCOLÁSTICO.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy domingo.—Por la tarde á las 3.—*La Viejecita*.—*Los Trasnochadores*.—*La Marcha de Cádiz*.

Por la noche 2.º del 2.º abono.—*¡Eh...!*—*A la plaza!*—*El santo de la Isidra*.—*Filippo*.

A las ocho en punto

Escuela Práctica

PARA PROCURADORES Y SECRETARIOS

Centro Teórico práctico para la enseñanza de las carreras de Procurador de los Tribunales, Secretarios de Juzgado y de Ayuntamiento y Teneduría de Libros, único que permite, con muy pocos sacrificios, adquirir una carrera y obtener la colocación desde cualquier punto de España, sin abandonar el domicilio, ni las ocupaciones á que el alumno se dedique, pudiéndola cursar en menos de seis meses. Para más detalles escribir al Director D. Manuel Claramunt, Plaza Nueva, 8, principal.—Barcelona.

NUESTRO SERVICIO

TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG Yanquis y tagalos Madrid 3 (8 mañana.)

El almirante Dewey, que como es sabido, manda la escuadra americana en las aguas de Filipinas, telegrafía á su Gobierno diciendo que encuentra grandes dificultades para restablecer el orden en el Archipiélago en vista de la actitud belicosa de los indígenas, resultos al parecer, á combatir la dominación americana.

Los carlistas

Madrid 3 (2-50 tarde.)

«The Daily Mail» publica un telegrama de París, diciendo que el conde de Maille ha declarado que los carlistas recibían numerosas adhesiones y que don Carlos se limitaba á conservar una actitud expectante, esperando en Venecia los acontecimientos.

Añade que D. Jaime estaba preparando para prestar ayuda á su padre.

La repatriación

Madrid 3 (5 tarde.)

Telegrafían de la Habana que ha salido de aquel puerto con rumbo directo á Cádiz, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, «Reina Cristina».

A consecuencia del nuevo orden de cosas, se han suprimido las escalas en Puerto Rico.

El tratado de paz

Madrid 3 (6 tarde.)

La sesión celebrada por la comisión de la paz ha sido algo accidentada, por querer los americanos discutir y alterar el articulado del tratado.

El Sr. Montero Ríos ha sostenido que no podía discutirse nada que no fuese inherente al tratado de paz, y mucho menos la cuestión de las Carolinas, interin no recibiese instrucciones del Gobierno.

NODRIZA

Josefa Valls Antoli, domiciliada en la calle de San Mateo número 102, piso cuarto interior, desea encontrar nodriza para una criatura de siete meses.

ABONOS

PARA CEREALES (GARANTIZADOS)

Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy Clases especiales para viñas, olivos, hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa

Analizada por el Dr. Peset, catedrático de la facultad de Medicina de Valencia y recomendada por muchos distinguidos médicos

Esta preparación, que nada tiene que envidiar á las Emulsiones extranjeras, está elaborada con drogas puras garantizadas y con ayuda de aparatos movidos á vapor tan perfectos como los mejores del extranjero. En vez de la Emulsión yanqui de Scott, pídense en todas partes la EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías.—Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor: *Calle Sagunto, 144, VALENCIA*

Notas políticas

MADRID 2.—El Gobierno ha teleografiado al general Ríos encargándole que tenga las tropas preparadas para embarcar en el caso de que la rebelión aumentase; pues no cree ya que debe combatir más que en defensa propia.

Dice El Imparcial: «Parece que en estos días se han realizado gestiones cerca del Sr. Romero Robledo para su ingreso en el partido liberal.»

Se dice que el exministro conservador ha dulcificado mucho sus relaciones con el Sr. Sagasta; pero se considera obligado por ahora a seguir la conducta de las minorías retraídas, hasta que se ultime el tratado de paz con los Estados Unidos, y después de esto, cuando la corona haya podido resolver la cuestión de política interior, entonces decidirá acerca de su actitud para el porvenir.

La Compañía Trasatlántica ha recibido varios cablegramas de algunos puntos de la costa de la isla de Cuba, anunciando la salida de barcos con reparados. El general Blanco salió en el vapor Villaverde, y hoy ó mañana llegará allí otro vapor, donde en caso necesario puede embarcar. Esas tropas vendrán a España.

La conferencia de París

MADRID 2.—Consejo de ministros. Una consulta urgente del Sr. Montero Ríos motivó la reunión de ministros celebrada en la secretaría del ministerio de Estado. La consulta abarca varios puntos. Uno de ellos se refiere a la renovación de tratados.

El Gobierno prefiere que se proceda a estudiar nuevos tratados, y no renovar los anteriores. Otra de las consultas se refiere a las relaciones de la iglesia con el Estado en las Carolinas.

Los norteamericanos desean la libertad religiosa, y en este punto parece que el Gobierno se atiene a lo establecido en la época del Sr. Elduayen, lo cual hará que esta cuestión no ofrezca obstáculo alguno para la firma del tratado.

En cuanto a los prisioneros españoles de Filipinas, convino el Gobierno en que era necesario hacer todos los esfuerzos posibles para conseguir su libertad.

Acordado por los Estados Unidos conceder durante diez años en Filipinas las mismas ventajas comerciales a las mercancías españolas que a las americanas, se convino en procurar que se consignaran iguales condiciones respecto a Cuba y Puerto Rico.

Parece que los americanos se muestran dispuestos a facilitar la evacuación de las tropas españolas de Filipinas, a renunciar a todas las reclamaciones formuladas antes y después de la guerra y a la devolución de los archivos.

Vista la urgencia del telegrama del señor Montero Ríos, se redactó en el Consejo un extenso despacho, conteniendo varios puntos y contestando principalmente a los tres primeros de que dejamos hecha mención.

En el mismo telegrama se repetía la indicación de que se impone la necesidad de que terminen lo más pronto posible las conferencias de París.

El despacho se transmitió a las dos y algunos minutos. Poco después se recibió otro telegrama del Sr. Montero Ríos, anunciando que, a petición de los norteamericanos, la reunión se había aplazado para esta tarde.

Las deudas. El ministro de Ultramar fué ayer a última hora de la tarde a la presidencia para dar cuenta al Sr. Sagasta de los documentos enviados a París.

Es posible que ocuparan de los propósitos del Sr. Romero Girón en lo que afecta a la deuda de Filipinas, teniendo en cuenta los 20 millones de colars que los americanos han ofrecido pagar a los tres meses de firmada la paz.

Igualmente habrá que satisfacer la deuda de Cuba, que definitivamente se niegan a reconocer los yankees.

Telegrama de Fabra

Paris 1.—Los secretarios español y americano en la comisión de la paz de París no han podido terminar para la hora en que debía reunirse aquella, la redacción de los artículos que les había sido encargada y cuyo texto definitivo debía haberse sometido hoy a la aprobación de los delegados americanos españoles.

Por este motivo, la comisión ha acordado aplazar su reunión para mañana viernes.

Las bases del tratado

Según el Herald, edición de París, las condiciones de la paz son textualmente las siguientes: «Primera. Renuncia por parte de España a su soberanía en Cuba.

Segunda. Cesión completa e incondicional a los Estados Unidos de Puerto Rico, la isla de Guam y las Filipinas, entre las latitudes de los 5° y 20° Norte y las longitudes de los 115° y 130° Este.

Esta delimitación de las Filipinas no puede considerarse como un plan concebido a posteriori por los americanos, pues desde un principio consideraron comprendido al Archipiélago de Sulu en el grupo de las Filipinas, al que pertenece geográficamente y políticamente por haberse gobernado siempre desde Manila.

A condición de que fueran aceptados estos preliminares, los americanos se declararon dispuestos a discutir amistosamente las varias cuestiones que implica el cambio de régimen; a saber:

- a) Adquisición por los Estados Unidos para una estación de cable de una de las islas Carolinas, con preferencia la de Ualan, la más oriental del grupo.
b) Libertad de todos los prisioneros políticos; y
c) Establecimiento de la libertad religiosa en las Carolinas.

El proyectado cable pondrá en comunicación a San Francisco de California con Honolulu y Manila, pasando por Guan.

Respecto del segundo punto, ó sea la libertad de todos los prisioneros políticos, no podían en conciencia los Estados Unidos, sin faltar a los más elementales principios de humanidad, obrar de otra suerte con cuantos han luchado y padecido por sacudir el yugo español en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El establecimiento de la libertad religiosa en las Carolinas es cuestión que afecta también directamente a los Estados Unidos.

Esas islas han ofrecido fértil campo a los misioneros americanos. La mayoría de los indígenas son cristianos, y su conversión se debe, principalmente, a la iglesia americana.

Los comisionados discutieron también sobre relaciones comerciales, afirmando que, si bien se proponen establecer la política de puerta abierta, habrá un período durante el cual España no será postergada, a ninguna nación; el número de años que dure este período no será grande, pero tampoco muy exiguo.

Habla Silvela

MADRID 2.—Publica El Liberal nuevas declaraciones del Sr. Silvela.

He aquí los párrafos más importantes: «El partido conservador, cansado ya de guardar benevolencias, que en este caso serían funestas al país, ha de demandar de la opinión, y si necesario fuere de la corona, que en aquella se inspira, que elimine a los que de buen grado no quieren eliminarse del poder. Que elimine del poder a los liberales, totalmente fracasados, a los liberales que sólo han podido durar hasta ahora en el Gobierno a título de albaceas testamentarios, y cuya misión cesa en el momento mismo de quedar liquidada la herencia, a los liberales incapaces para intentar, cuanto menos para cumplir la obra de reedificación y resurrección de la patria. La hora de quedar firmada la paz, es la última hora de la existencia en el Gobierno del Sr. Sagasta.»

La paz está firmada, y por consiguiente, ni un instante más puede permanecer en el Gobierno el Sr. Sagasta, es pena de quedar corroborado por los hechos que su «poder personal» está por encima de la Constitución y tiene que sufrirlo el país como una afrenta.

No es posible creer lo que los periódicos atribuyen al Sr. Sagasta, es a saber: que reunirá las Cortes lo más tarde posible, tal vez en marzo de Enero, dificultando así el cambio de política y las elecciones ge-

nerales que serán su consecuencia. Si no lo aconsejaban las necesidades económicas de vida legal de nuestro país, lo demandaría la imperiosa precisión en estos momentos de dirigir una consulta a los comicios, de hacer un llamamiento a la voluntad nacional por medio del sufragio.

Las Cortes se deben reunir inmediatamente, para que ante ellas responda el gabinete, que ya no tiene partido, que ya está divorciado, incluso de la opinión liberal de España. Si el Parlamento no ha servido durante la dominación del Sr. Sagasta para hacer leyes, pues hasta los estatutos de Ultramar se hicieron por decreto; si el Parlamento, durante este «poder personal» que hemos sufrido, no pudo ni discurrir la guerra ni fiscalizar sus responsabilidades, ni preparar la paz con decoro, es ya hora de que recobre las funciones que le marca la Constitución, si es verdad que nos rigen instituciones liberales.

No hay dentro de la política española, otro término de solución que el llamamiento al poder del partido conservador; tal y como hoy está constituido, sin aguardar a que se le sumen y se le identifiquen nuevas agrupaciones, por respetables y dignas que sean. No se puede esperar a que los ensayos y las intenciones de jefaturas y partidos, con política ó sin ella, cuajen, porque entonces el poder moderador tendría que estar constantemente suspendido en su función, hasta tanto que acabaran de promulgarse todos los programas de los varios miles de españoles que se crean en estado de darlos a luz.

Un guardia de seguridad, quiso cumplir con su deber, reestableciendo el orden; pero los escolares, que estaban de huelga, le hicieron dar algunas carreras infructuosas, y cuando detras de un revoltoso ibale a los alcances, tuvo la desgracia de caer y romperse la nariz.

También los escolares barceloneses dieron ayer en aquella Universidad un triste espectáculo, en el que tuvo que intervenir la Guardia civil.

Allí, como aquí, los estudiantes aplicados y trabajadores negáronse a seguir la imposición de los partidarios de huelga escolar, tan prematuramente provocada, siendo esto la principal causa que originó el conflicto, según referencias de un correspondiente barcelonés.

La Agencia Mencheta comunica lo siguiente: «Barcelona 1 (1 tarde).—Esta mañana ha aumentado la excitación entre los estudiantes, por haberse negado algunos de ellos a entrar en clases.

Otros penetraron atropelladamente en las aulas, rompiendo los estantes donde se guardaban los aparatos de las clases de Física y Química, pertenecientes a la Facultad de Farmacia.

También han sido destrozados algunos bancos. Ha sido herido levemente un bedel, llamado Dámaso. A las once de la mañana presentáronse en la Universidad algunas parejas de la Guardia civil y policía, que lograron restablecer el orden.—Mencheta.»

Los estudiantes

MADRID 2.—Hace días que no entran en clase los estudiantes de distintas Facultades de la Universidad Central.

En honor de la verdad, hay que decir que no todos los escolares están conformes con este anticipo de vacaciones, pero los más levantiscos, por no aplicarles otro adjetivo que quizá estuviera más en armonía con su manera de proceder, han logrado imponerse, y el caso es que las aulas siguen desiertas.

El Rector está decidido a que vuelvan a sus clases los alumnos, y ha hecho entender a algunos de ellos con el fin de que le comuniquen a sus compañeros, que adoptará medidas de rigor contra aquellos que persistan en la actitud que vienen observando.

También les está dantes de Barcelona, según noticias telegráficas, decidieron ayer no entrar en clase hasta después Reyes. Tantos censuras merecen estas iniciativas de los alumnos de Madrid y Barcelona, como elogios se harán a los de las más Universidades que no sigan el mal ejemplo de aquéllas.

En medio de las turbulencias provocadas por los escolares levantiscos y desapicados de la Universidad Central, tenemos que registrar la actitud adoptada por una gran parte del Cuerpo estudiantil.

Además de los alumnos que disfrutaban pensiones y matriculas de honor, asistieron ayer a clase bastantes huelguistas, que de sistieron de su pretensión de adelantarse al punto de Navidad.

Los que más tristemente se distinguieron en esta perturbadora tarea fueron los del primer curso de Ciencias. Formó un compacto grupo salieron de las inmediaciones de la Central, y en actitud tumultuosa y desordenada, recorrieron las calles de San Bernardo, Luna, Tudescos, Perro y Ceres, regresando por la primera a la Universidad Central.

Los estudiantes que acuden a la Escuela de Comercio negáronse, como sus compañeros de otros centros, a entrar en clase; pero, temiendo detenciones ó alguna corrección disciplinaria, decidieron pedir el punto desde la calle.

Salieron, pues, al paso de Atocha, y allí se entregaron con entusiasmo a la dulce tarea de protestar de la enseñanza, de la asistencia a cátedra y de otra posesión de tonterías.

«Barcelona 1 (1 tarde).—Esta mañana ha aumentado la excitación entre los estudiantes, por haberse negado algunos de ellos a entrar en clases.

Otros penetraron atropelladamente en las aulas, rompiendo los estantes donde se guardaban los aparatos de las clases de Física y Química, pertenecientes a la Facultad de Farmacia.

También han sido destrozados algunos bancos. Ha sido herido levemente un bedel, llamado Dámaso. A las once de la mañana presentáronse en la Universidad algunas parejas de la Guardia civil y policía, que lograron restablecer el orden.—Mencheta.»

Ecós del extranjero

General que amenaza

Paris 30.—La guarnición de Le Mans ofreció un refresco al general Mercier por pasar éste a la reserva. Con este motivo el general pronunció un brindis diciendo que el ejército a pesar de la obra de destrucción contra él emprendida sin pudor por gentes de espíritu bizantino, está dispuesto a combatir en una época tal vez bastante próxima.

«No somos—añadió—hombres dados a la discusión; somos y seremos siempre hombres de acción.»—Fabra.

Insurrección en la India

Se han recibido de Bombái telegramas según los cuales va adquiriendo grandes proporciones la rebelión provocada en el Noroeste de la India por el fanático Mad Mullah.

Aumenta diariamente el número de secuestrados de éste. Mad Mullah tiene establecido actualmente su cuartel general en Titambaída.

Los telegramas de Bombay comunican noticias alarmantes sobre la insurrección del valle de Swat. Los rebeldes cuentan al parecer con más elementos de lucha que el año anterior.

Han salido a toda prisa refuerzos ingleses para combatir a los descontentos, y tal importancia concede el Gobierno del virrey a la nueva sublevación, que envía dos brigadas de infantería con las fuerzas de caballería, artillería e ingenieros y gran número de soldados de línea.

Se teme que los rigores del invierno entorpezcan la marcha de las tropas y permitan a los rebeldes atrincherarse. No falta quien supone que esos fanáticos alzados a la voz de Mad Mullah estén dirigidos e instigados por agentes del gobernador ruso del Turquestán.

La peste bubónica

CASOS EN MADAGASCAR. Un telegrama oficial de Tananariva, capital de Madagascar, noticia haber ocurrido casos de peste bubónica en Tamatave. Se han adoptado medidas cuarentenarias para aislar a Tamatave.

Hasta ahora no ha sido atacado ningún colono europeo. Paris 1.—El Gobierno ha ordenado la adopción de energicas medidas sanitarias en vista de los casos sospechosos de peste bubónica que se han presentado en la isla de Madagascar.

Paris 1.—El Consejo de ministros, en su reunión de hoy, ha tratado detenidamente de la presentación de la peste bubónica en Madagascar, acordando que se apliquen con el mayor rigor las prescripciones de la Conferencia sanitaria de Venecia.

Paris 1.—Un despacho de El Cairo, que inserta The Daily Mail, se hace eco con todo género de reservas, de haberse presentado en Suez algunos casos de peste bubónica.

Emperador Francisco José ha atribuido a todas las personas que de algún modo intervinieron en los actos subsiguientes al asesinato de la Emperatriz Isabel, había una destinada al procurador general de la Confederación helvética, Sr. Navazza.

Este digno magistrado ha escrito al ministro plenipotenciario de Austria, que habiendo cumplido con un deber, aunque ingrato, no se crea en el caso de recibir ninguna distinción como premio a sus servicios.

El Emperador, al conocer su renuncia, ha enviado al Sr. Navazza el retrato de la Emperatriz, con una sentida dedicatoria y la firma de Francisco José.

Política inglesa

Ante sus electores de Stirling acaba de pronunciar un discurso sir Henry Campbell Bannerman, ministro que ha sido de la Guerra en Inglaterra, discurso acerca del cual guardan el más profundo silencio los periódicos de la Gran Bretaña.—«Dos veces—dijo sir Campbell—nos hemos encontrado en vísperas de la guerra: una vez por la cuestión de Oriente, y otra por la de Fashoda.

Ninguno de los miembros del Gabinete debe desear más ardientemente la paz que el ministro de Hacienda; y, sin embargo, por dos veces, cuando más complicadas eran las negociaciones, ese ministro pronunciaba discursos agresivos, asegurando que existen males mucho peores que la guerra.

Esas declaraciones—añadió sir Campbell—no han contribuido sino a agravar la situación. Explicanse tales conceptos después de una buena comida, entre amigos, y cuando se está sobrecitado por haber bebido en demasía. Las frases a que aludimos tan sólo están bien en labios de los charlatanes y fanfarrones de la política; en boca de un ministro, merecen las más duras y enérgicas censuras. Tratemos de apartarnos de nuestra tendencia nacional de tomar un aire farsaiico de superioridad moral sobre todas las demás naciones. Seamos patriotas hasta donde nos plazca; pero no pensemos que siempre hayamos de tener la razón y que los restantes pueblos habrán de equivocarse.

Sir Campbell terminó su discurso con las siguientes palabras: «Asegúrase que el Presidente del Consejo de Ministros ha resuelto dejar sin efecto la orden de que los perros lleven bozal; prescribirá al propio tiempo un gran servicio al país y al Gobierno si pudiese, al mismo tiempo, imponer una medida análoga a la exaltación patriótica de sus Ministros de Hacienda y de las Colonias.»

El estado del Papa

Paris 30.—Según noticias de Roma, en el Vaticano se desmiente de la manera más categórica el rumor de que el estado del Papa inspira serios cuidados.

Cuántas personas asistieron ayer a la reunión de la Sagrada Congregación de Ritos y tuvieron ocasión de ver y oír a Su Santidad, que no dió muestras de la menor fatiga; pudieron convenirse de que el Soberano Pontífice, a pesar de su edad avanzada, goza de perfecta salud.—Fabra.

El jubileo de Francisco José

Viena 1.—De conformidad con los deseos del emperador Francisco José, ninguna ceremonia oficial se ha señalado con ocasión del jubileo imperial.

El vecindario de esta capital, ha colgado espontáneamente los balcones de las casas, y en las principales poblaciones se han hecho análogos manifestaciones.

Conjura nihilista

Telegramas de San Petersburgo aseguran que varias prisiones llevadas a cabo en Varsovia, Lodz y Wilna han dado por resultado el descubrimiento de un complot de la juventud polaca para dinamitar el monumento que el gobierno ruso ha erigido en Wilna al terrible y cruel general Muraviev, que ahogó en sangre la insurrección polaca en 1863. El general Muraviev era padre del actual ministro de Negocios extranjeros de Rusia.

En torno al monumento, la policía vigila noche y día. La mayoría de los detenidos acabarán en Siberia.

Cuba

Excitación en la Habana

Lejos de haber disminuido, aumenta la excitación en los espíritus de los buenos hijos de España que aún permanecen en la capital de la isla. Urge activar la repatriación; si han de precaverse conflictos que vengán a agravar la situación por que España atraviesa.

Cuando lleguen a la Península los individuos del batallón de Orden público de la Habana, se conocerán detalles muy interesantes de lo ocurrido en dicha ciudad antes del embarque del batallón, detalles que hasta ahora sólo conocemos por los minuciosos relatos de la prensa extranjera. Háblase también de varios incidentes relacionados con el batallón de artillería que daba guardia a la Comisión americana, con

el batallón de Talavera y con la Guardia civil, así como de otros ocurridos en Nuevitas y en Puerto Príncipe.

La conducta de yankees, anexionistas y separatistas cubanos no parece la más adecuada para que los españoles aun residentes en la isla mantengan encerrada su justa indignación en los límites de la prudencia. Del más liviano incidente puede surgir la chispa productora del incendio; pocos serán cuantos esfuerzos y aun sacrificios realice el gobierno por activar las operaciones de la repatriación.

Como una prueba más de lo que manifiestan, lean nuestros lectores lo que dice un periódico:

«Después del embarque del batallón de Orden público no ocurrió en la Habana suceso alguno de importancia. La población adquirió su aspecto normal, se retiraron a las afueras las tropas situadas en los puntos estratégicos de la población, y la Guardia civil, después de entregado su armamento, continuó encerrada en el cuartel de Dragones.

Así llegó el día de San Cristóbal, Patrón de la Habana. A la procesión con ese motivo se celebra allí, acudieron numerosas fuerzas de voluntarios formados, y a presenciaria vinieron muchos de los insurrectos acampados en Marianao, que forman parte de las fuerzas que manda Menocal.

Terminada la procesión, y al desfilar las fuerzas por el Parque, se dejaron oír algunos vivas, prorrumpiendo los voluntarios en vivas a España y muera a los americanos. En el Parque y en la calle de la Reina hubo algunos conatos de agresión personal, prontamente dominados por la energía del general Arolas.»

Los insurrectos

Los periódicos americanos critican, por su proceder nada caballeresco, a Calixto García. El traidor considera a los españoles como vencidos, sin tener en cuenta, dice el *Herald*, que aún ondea en los muros de la Habana la bandera española. Cuando salió con rumbo a Nueva York el día 19, obligaron las autoridades americanas a solicitar pasaporte del general Blanco, a lo cual accedió García, después de haberse tenazmente resistido a ello.

La Asamblea, reunida en Santa Cruz, ha suspendido sus sesiones, citándose para celebrar la próxima en Marianao cuando vuelva Calixto García de Nueva York. Este, a su vuelta traerá dinero para abonar un año de sueldos a las fuerzas insurrectas.

Este pago se hará el 10 de Diciembre. No se sabe de dónde ha salido ese dinero.

Insurrectos y americanos

Las fuerzas insurrectas se han quintuplicado desde el punto y hora en que fué firmada la suspensión de hostilidades con los americanos; organizanse a sus anchas, y son pocos los que deponen las armas diciendo a todos los que quieren oírlos que las conservan para sostener la independencia de Cuba.

Los yankees desean que se disuelvan, y para ello les ofrecen algún trabajo en las obras que están haciendo para recibir y acampar sus tropas; pero son poquitos aquellos que se ocupan en estos trabajos y en otras faenas del campo.

Y esto era de esperar, porque, acostumbrados a la vida aventurera, y dada la característica helgazanería de los criollos, se avienen muy mal a emplear sus brazos útiles.

Una prueba de ello está en lo que sucede en Marianao, puertecillo cerca de la Habana, donde los yankees están haciendo un muelle para desembarcar sus tropas.

Cerca de este punto hay 4.000 insurrectos acampados, y aunque pudieran ocupar se en las obras más de 1.000 hombres, apenas llegan a dos docenas los que de aquellos han ido a trabajar.

De los Estados Unidos

Londres 30.—Un despacho de Filadelfia, dirigido al periódico *The Times*, dice que los americanos enviarán 30.000 soldados a Cuba, 7.000 a Puerto Rico y 20.000 a Filipinas.

Nueva York 1.º.—El Consejo de ministros se reunió ayer en Washington, aprobando los aranceles de Aduanas que han de regir en Cuba.

En los mismos se hace una rebaja, que varía del 25 al 60 por 100 en el último arancel establecido por los españoles.

En los productos alimenticios se hace una disminución del 25 por 100, y en los materiales de construcción y maquinaria, de 50 por 100.—*Fabra*.

Las Cámaras de Comercio

MADRID 2

La comisión ejecutiva

Constituyen la comisión ejecutiva de la Asamblea de Zaragoza, los presidentes de

las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Cartagena. Es presidente el Sr. Parafso.

La comisión se constituyó ayer con carácter permanente, y se propone trabajar con actividad para conseguir se realicen los acuerdos de la Asamblea.

Los propósitos de esa comisión fueron determinados en una de las reuniones que celebró la Asamblea de Zaragoza.

Se pretenderá en primer término, que se puse en práctica inmediatamente aquella parte de las conclusiones votadas por la Asamblea que sean de inmediata realización.

Si esto no se consiguiese, esa comisión ejecutiva tiene determinado ya su procedimiento.

Apelará a las Cámaras de Comercio, para que se adopten las resoluciones que se estimen más convenientes.

Ayer regresaron a sus respectivas provincias la mayoría de los comisionados.

El presidente de la Asamblea, Sr. Parafso, permanecerá en Madrid tres ó cuatro días.

El escándalo Dreyfus

Paris 1.—Se cree que el excomandante Esterhazy, ante el temor de la extradición, ha logrado refugiarse en América.

No hay, sin embargo, noticias fidedignas sobre el sitio donde se encuentra.—*Fabra*.

Noticias

MADRID 2

Frente a las playas de Adra naufragó el sábado una goleta que iba cargada con 4.500 quintales de bacalao.

El cargamento se ha perdido por completo y se ignora si la tripulación consiguió salvarse.

Ayer tarde visitó al Sr. Costa, presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, una Comisión de este círculo, compuesta de los primeros firmantes de la adhesión, para manifestarle en su propio nombre, y en el de 219 socios que la suscriben, su perfecta conformidad con las ideas capitales mantenidas en el programa Manifiesto que la citada Cámara dirige a todos los Centros y Círculos Mercantiles, Cámaras Agrícolas y de Comercio y demás Asociaciones de carácter económico.

«Los que suscriben—dice el documento de este Centro—socios del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, tiene el honor de manifestar a usted que, de acuerdo con el sentido práctico y regenerador de las conclusiones formuladas por la Cámara de su digna presidencia, se adhieren cordialmente al pensamiento que encarna el Manifiesto del 13 de los corrientes, como único camino de recursos y de procedimientos para poder salvar de la ruina que amenaza a nuestra infortunada patria.»

En el gobierno civil se recibió esta madrugada un aviso telefónico, dando cuenta de un bárbaro atropello.

Una mujer que intentó penetrar en Madrid con una cabra viva por la calle del Ancora, fue insultada y apaleada por dos ó tres dependientes de la Arrendataria de consumos, los cuales la arrastraron por el suelo.

La infeliz mujer fué curada en la Casa de Socorro de varias contusiones y heridas en la cabeza.

Los valientes no fueron detenidos, y en la Casa de Canónigos no tenían conocimiento del hecho, lo cual hace suponer que el asunto habrá pasado al juzgado municipal.

En Cabrerros del Monte (Valladolid) ha ocurrido una desgracia.

Una modesta casa que se acababa de construir derrumbó sepultando entre los escombros a la dueña doña Florencia Gonzalez, de cincuenta años, y a una hija suya de veintuno.

Una y otra, cuando fueron sacadas de entre las ruinas, habían dejado de existir.

Con motivo de los artículos publicados en *El Nacional* a propósito de sucesos ocurridos en Cádiz siendo gobernador el Sr. Ribot, éste entabló ante el juzgado de instrucción del distrito del Congreso querrela criminal contra el director del colega, D. Adolfo Suárez de Figueroa, y el juez ha despachado ya la querrela y elevado a las Cortes suplicatorio pidiendo autorización para procesar al Sr. Suárez de Figueroa.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que, por las capitancias generales, se explore la voluntad de los individuos y clases de tropa de los cuerpos que deseen ingresar como alumnos en las Academias regionales preparatorias para sargentos, tengan ó no los interesados las condiciones que el reglamento fija.

En las solicitudes que se presenten han de especificarse qué condiciones faltan a los solicitantes.

Dicen de Algeciras:

«El tren correo descendente descarriló anoche en la curva pendiente que existe en el trayecto de Gaoián a San Pablo, por haberse reblandecido los terrenos por las pertinaces lluvias.

Los pasajeros con quienes he hablado, aseguran que se han salvado providencialmente de una catástrofe.

La máquina, al salir de la curva, encontró obstáculos, y gracias a esto quedó parada, arrastrando el resto del tren. Este salió de la vía quedando inclinado al borde de un gran barranco.

Todo el material sufrió grandes averías, especialmente la máquina y el furgón de cabeza, que quedaron inservibles.

El numeroso pasaje que conducía el tren experimentó el susto consiguiente por la tremenda sacudida, que no causó, sin embargo, la más leve lesión. Solamente el maquinista y otro empleado del tren sufrieron algunas contusiones, por fortuna sin importancia.

En breve debe llegar a Barcelona con objeto de embarcar para Filipinas en el vapor correo *Monserrat*, que saldrá el 3 de este mes, una delegación de la asamblea suprema de la Cruz Roja, presidida por el marqués de Villalbas, la cual se traslada al Archipiélago con objeto de rescatar a los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

La comisión provincial de Barcelona facilitará a dicha comisión cuatro camilleros.

Tenerife 30.—Ha entrado en este puerto la escuadrilla de torpederos formada por el *Azor* el *Ariete* y el *Rayo*.

En los desmontes de la Mencloua situados frente a la Cárcel Modelo existen hace tiempo varias covachas, en las que, durante las crudas noches del invierno se refugian multitud de golfos y mendigos, que de este modo se resguardan del frío que en estas noches se siente.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, a consecuencia de las recientes lluvias, hundiéronse repentinamente algunas excavaciones, en una de las cuales dormían siete personas.

Al ocurrir el hundimiento de la cueva, los desgraciados que la ocupaban prorrumpieron en ayes y lamentos, al oír los cuales acudieron el inspector de vigilancia D. Manuel Suárez, varios guardias civiles, y algunos obreros de la Villa, procediendo se rápidamente a organizar los trabajos de salvamento.

A pesar de la actividad de los operarios sólo pudieron ser sacados con vida Manuel Toribio y su hijo Nicasio, que se habían fugado del Asilo de Santa Cristina, y Eduardo Tenorio García de diez y siete años de edad.

Las cuatro personas restantes fueron extraídas sin vida y se llamaban Joaquín Mejía alias el «Quiriquí», de diez y ocho años de edad; Pedro N., de nueve años; Antonio Torralba, de trece años, é hijo de un mozo de máquinas de *La Correspondencia de España*, y Pura Calderón Trigo de cuarenta, alias la «Manchega», más conocida por «La reina de los golfos».

La *Gaceta* publica una real orden suspendiendo los efectos de la ley de 1.º de Junio, que prohibió con carácter transitorio la exportación de plata en pasta y en moneda con destino a los países extranjeros.

A partir de ayer se reanularon en todas las regiones comprendidas en los siete Cuerpos de ejército los paseos militares, que sin duda cesaron por razones de economía.

Las órdenes a las Comandancias de los Cuerpos de ejército para que esto se verifique han sido ya transmitidas.

Zaragoza 1.—La Cámara de Comercio de Zaragoza y el Sindicato de comerciantes é industriales han dirigido a la prensa una enérgica protesta contra la conducta de la Compañía del Norte, por haber su primido la ampliación del párrafo segundo de la tarifa N. B., número 7, que rige en totalidad para el tráfico de Zaragoza con el Norte y el Noroeste de la Península, que dando, por tanto, elevados los precios de los transportes al 35 por 100, a pesar de lo marcado en dicha ampliación, aprobada por Real orden de 20 de Septiembre último, y que debía durar un año.

Los perjuicios que esto ocasiona al comercio son grandísimos y pueden originar un verdadero conflicto.

Las Cámaras y el Sindicato se hallan dispuestos a la defensa de los intereses mercantiles amenazados, llegando en ese terreno hasta donde sea necesario.

Uno de estos dislegrará a Covadonga un ingeniero de una Compañía inglesa, con el objeto de estudiar los cotos y cuencas mineras de Asturias y reconocer el salto de agua que existe en Covadonga.

La Cámara Agrícola de Valencia ha acordado ponerse de acuerdo con las de Barbastro, Valladolid y con el Instituto Agrícola Catalán, a fin de organizar una asamblea general de todas las Cámaras de España, para tratar exclusivamente de las re-

formas y mejoramiento de las clases agrícolas.

Se ha nombrado una comisión que formule el cuestionario que debe tratarse en lo que se refiere a los intereses de la región valenciana.

En el país del oro

Dawson-City

Por telégrafo se ha comunicado la noticia del incendio que ha destruido, casi por completo, la ciudad de Dawson (América del Norte).

El suceso revistió excepcional importancia toda vez que Dawson-City era la base de aprovisionamiento de toda la región minera del Alaska, donde en la actualidad es tan considerable la afluencia de buscadores de oro.

Contaba 18.000 habitantes y fué fundada en 1875 por un americano llamado Ladue, que pronto se hizo propietario de la mayor parte de los terrenos edificables de la ciudad, terrenos que han sido vendidos a precios fabulosos a favor de las rápidas ganancias que producen las excavaciones del oro en aquella región.

Dawson City media dos kilómetros de longitud por uno de anchura.

Las casas eran todas de madera, pues la imposibilidad del transporte de materiales no permite allí otra cosa.

Y, a pesar de ser de madera, las viviendas estaban bien defendidas contra los rigores de la temperatura, que allí llega a ser en invierno de 35° bajo cero.

Los edificios mayores eran dos ó tres hoteles, donde el puplaje costaba 50 pesetas diarias, y varios cafés cantantes.

Para dar idea de lo que era la vida en aquella extraña ciudad, baste decir que el alquiler de una modesta casa de madera, con tres huecos y fachada a una calle costaba de 1.000 a 1.500 pesetas al trimestre.

Efemérides gloriosas

Acción de Alegría

1.º DE DICIEMBRE DE 1834

Obedeciendo órdenes del general en jefe del ejército del Norte, marqués de Rodil, el 22 de Octubre de 1831 salió de Vitoria la división del brigadier O'Doyle, creada para operar en las llanuras de Alava y compuesta de seis batallones, un escuadrón y una batería de montaña.

Después de recorrer los términos de Peñacerrada, Logroño, Maestu y Ulibarri, pernoctó O'Doyle en Alegría, con los batallones de la Reina y Africa, una sección de caballería y dos piezas, continuando el resto de la división la marcha hasta los pueblos inmediatos a Vitoria.

Noticioso el célebre caudillo carlista Zumalacárregui de los movimientos y situación de las tropas de O'Doyle en la noche del 26 a 27 de dicho mes fingió acampar en la Barrueza y fué a situarse en Santa Cruz de Campezu, y en la madrugada de este último día dividió en dos columnas sus fuerzas unas 4.500 infantes y 400 ginetes, dirigiéndose, unas a las órdenes de Iturralde al puerto de Herenchúse sobre Alegría, otro, cuyo mando se reservó el general en jefe de los carlistas, a Chevarri puntos desde los que podía vigilar perfectamente los movimientos del brigadier O'Doyle, siendo tanta la cautela que emplearon los del Pretendiente al moverse de un lado para otro, que las divisiones Lorenzo y Oraá encargadas de su persecución, no se apercebieron de sus maniobras y no se movieron de Los Arcos.

Próximamente a la una de la tarde del mencionado día 27, O'Doyle conoció la situación de Zumalacárregui, pero no la de Iturralde, y contando con el auxilio de las tropas de Lorenzo y Oraá marchó en busca del caudillo enemigo con los 1.400 hombres que tenía en Alegría.

Tan pronto los soldados de la reina salieron de Alegría, Iturralde abandonó a Herediña y penetró en el pueblo, atacando poco después a su enemigo por retaguardia y franco derecho.

La acometida fué tan impetuosa como rápida, y como a esto se unió que los de la reina estaban muy lejos de esperar un ataque en tal forma, muy pronto se produjo entre ellos inmenso desorden, y más al verse envueltos por fuerzas triplicadas; sin embargo, en varios puntos la lucha fué encarnizada y heroica por ambas partes, pero al fin los carlistas quedaron dueños del campo.

Este hecho de armas fué de terribles consecuencias para las tropas de la reina, tanto que solo se libraron de la muerte ó de caer prisioneros 250 hombres que se refugiaron en el pequeño pueblo de Arrieta, más 100 soldados y 13 oficiales que pudieron llegar, no sin defenderse antes como héroes, a Vitoria.

O'Doyle con 14 jefes y oficiales, fueron fusilados al amanecer del siguiente día.

Los franceses se posesionan de La Seo de Urgel

2 DE DICIEMBRE DE 1833

Cumpliendo lo convenido en el tratado de la Santa Alianza, concertada entre Rusia, Francia, Austria y Prusia en 22 de Noviembre de 1823, invadieron a España cien mil franceses al mando del duque de Angulema, para derrocar la Constitución de 1812, proclamada

por el general D. Rafael del Riego en Cabezas de San Juan el 1.º de Enero de 1820, y aceptada y jurada poco tiempo después por Fernando VII.

Unidas a este formidable ejército las partidas de absolutistas levantadas en los primeros meses del año anterior, de cuyo mando estaban encargados, entre otros, el barón de Croles, memorable por su buen comportamiento como guerrillero en la guerra de la Independencia, el general Quesada y el tristemente célebre conde de España, los cinco cuerpos en que estaban divididas las fuerzas invasoras se encaminaron a las regiones a que estaban destinados, consiguiendo desde un principio, y sin casi esfuerzo de ningún género, apoderarse de las más importantes poblaciones de nuestra Península, incluso Madrid.

Sólo Cataluña opuso a los invasores una resistencia tenaz y heroica.

El general Espoz y Mina, no obstante su avanzada edad y las pertinaces dolencias y enfermedades que padecía mostrábase incansable en la dirección de su ejército, y como se veía secundado por el elemento civil, que no reparaba en sacrificios si con ello podía ser útil a la causa que defendía, franceses y absolutistas vieronse batidos en varias ocasiones, costándoles numerosas bajas las victorias que lograron; pero como la superioridad numérica estaba de parte de aquellos, casi siempre salieron vencedores en los hechos de armas que llevaron a efecto.

Rosas y Figueras primero, Lérida después, y más tarde La Seo de Urgel, succumbieron al empuje y al poder que el número daba a los invasores, no sin antes haber demostrado a los hijos de San Luis que en sus muros se encerraban dignos émulos de los que en Zaragoza, Gerona y Ciudad-Rodrigo, asombraron con su bravura y su heroísmo a las huestes napoleónicas.

Sitiada Seo de Urgel por tropas cien veces mayores que las que a ella le defendían, resistió cuanto buenamente fué posible; sólo cuando se perdió toda esperanza de socorro, y cuando se carecía por completo de víveres y municiones para continuar la defensa, su gobernador, D. Froilán Méndez Vigo, digno ascendiente del héroe del Callao, accedió a entrar en tratos con los sitiadores, hecho que puso en peligro su vida por haberse amotinado el pueblo contra él al tener conocimiento de la capitulación. La entrega de la plaza se llevó a cabo el 28 de Octubre de 1823.

MARCE RODRIGO

Guía de Consumos

Los Sres. Freixa y Falcato han publicado el nuevo reglamento para la exacción y administración del impuesto de consumos.

Contiene este libro la ley de bases de 30 de Agosto de 1896 y el reglamento de 11 de Octubre de 1898, profusa y convenientemente anotado; el reglamento especial de 29 de Septiembre de 1885 para el resguardo y multitud de decretos y reales órdenes, aclarando diferentes cuestiones relativas a la administración de dicho impuesto.

Precio, 2,50 pesetas. Se vende en la Administración del *Correo de Madrid*, Arco de Santa María, 4.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 30	Del 1
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 10
11em fin próximo	54 20	52 75
Serie F de 50.000 pts. nomls.	54 20	53 15
» E, de 25.000 »	54 25	53 30
» D, de 12.500 »	54 40	53 30
» C, de 5.000 »	54 10	53 60
» B, de 2.500 »	56 10	56 85
» A, de 500 »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200.....	58 90	58 20
En diferentes series.....	56 15	56 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	58 75	57 90
» E, de 12.000 »	58 75	57 90
» D, de 6.000 »	58 80	58 10
» C, de 4.000 »	59 20	58 10
» B, de 2.000 »	59 55	58 10
» A, de 1.000 »	59 95	58 10
» G y H, de 100 y 200.....	59 90	58 50
En diferentes series.....	53 75	53 30
Partidas de 50.000 pts. nomls.	00 00	00 00
Id. de 100.000 »	00 00	57 90
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 50	65 30
» D, de 12.500 »	65 50	65 30
» C, de 5.000 »	65 75	65 35
» B, de 2.500 »	65 85	65 45
» A, de 500 »	66 85	67 00
En diferentes series.....	66 10	65 15
Obligaciones del Tesoro (serie A)		
Idem id. (serie B).....	100 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886).....	55 50	50 50
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1891).....	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 20	41 75
Obligaciones Filipinas 6 0/0.....	65 50	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	108 00	105 75
Idem al 4 0/0.....	100 40	100 90
Acciones Banco de España.....	391 50	389 00
Com.º Arrendt.º de Tabacos.....	222 50	222 50
S. de elect. de Chamberl.....	103 50	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista.....	60 00	»
Paris, vista.....	39 00	37 05

ANUNCIOS

GABINETE DENTAL

DE LA

SEÑORITA DOÑA EDELMIRA AGULLÓ

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL. ALCOY

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Tos persistentes, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinitas veces el «Elixir de Guayacol Torrens» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el peso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhabil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se estrangule y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELECTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contactivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una triple elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia*.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construido de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una corriente continua, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. No tiene sucursales ni representantes.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.
GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

AGENDA DE BUFETE ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LO ALIADA Y SU PROVINCIA

Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante.	4,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00 —
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante.	5,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00 —

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2,50 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00 —
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00 —

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

NERVIOS CURACION segura de las enfer- medades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.



Es el mejor quitamanchas

De venta en las droguerías y farmacias en tubos de 40 céntimos y de 1 pta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigido por médicos especialistas con la cooperación de una obstetriz y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

- 1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia*: Dr. D. Felipe Parfénos y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
- 2.ª *Oftalmología, Laringología, Otolología y Rinología*: Dr. Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
- 3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio*: Dres. Misceres y Vargas (D. Constantino).
- 4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropical*: Doctores Rivera y Martínez.
- 5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreas, sífilis y de la piel*: Dres. Marqués y U. Aldaca.
- 6.ª *Cirugía general y Operaciones*: Dres. D. Felipe Parfénos y D. Manuel Busacca.
- 7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales*: Dres. Rivera y Vargas.
- 8.ª *Odonoyatria y protesis dentaria*: Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níquel y de aluminio dorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinómetros, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmografos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennequin, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y rexicales, con toda clase de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia eléctrica estática (gran modelo de Carré) para baño, sopio y chispa en la neurastenia poliarca; ídem farádica para las parálisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; ídem galvánica de corrientes continuas para las atroñas, catarro y atonía de la matriz, catarro y úlcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»

EL ECO DE LA MODA

EDICIÓN ESPAÑOLA DE

«LE PETIT ECHO DE LA MODE», DE PARIS

Es la revista de modas semanal más adelantada y económica, publicándose al mismo tiempo en España y Francia, con los mismos patrones cortados, dibujos, colores y texto doctrinal.

Precios de suscripción en toda España

Tres meses, 2 ptas.—Seis meses, 4 ptas.—Un año, 7,50 ptas.—Número suelto, 0'15 céntimos

Los pedidos directos: Salón del *Heraldo*, calle Sevilla 3, Madrid.

EN VENTA.—Alcoy, José Llorens y Pericás, Librería, calle Polavieja; Romualdo Segura, calle de San José; Rafael Esteve, calle de la Purísima.

NOTA.—Los pagos de las suscripciones directas al Salón del *Heraldo*, pueden verificarse por medio de sellos de correo, giro mútuo ó letras de fácil cobro.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1893 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZA